IATA

Viajes Edith, cia. Ltda.

ASECUT

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

Guayaquil, 31 de marzo del 2008.

Señores
Socios VIAJES EDITH CIA. RESP. LTDA.

Informe del Comisario, a la Junta General
de Socios de Viajes Edith Cia. Resp. Ltda.

Dando cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y sus reglamentos vigentes, emito el informe respecto a los Estados Financieros y la memoria representada por el Presidente de la Compañía de Viajes Edith, del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2007.

1.- Los índices aplicados a los Estados Financieros del 2007 son razonablemente aceptables, cumplan con las disposiciones legales, reglamentarias, y estatutarias.

2.- Los señores socios están de acuerdo al rendimiento económico y financiero de Viajes Edith.

3.- La conservación de Activos se ajustan a los requerimientos del Pasivo, para su cumplimiento.

4.- Cuando fui requerido, cumplí con las obligaciones y atribuciones señaladas en el art. 279 de la Ley de Compañía vigente.

5.- Insinuó a los Señores Socios, tratar de obtener la autorización IATA, para el mejor desenvolvimiento económico y financiero de la Agencia de Viajes Edith en el futuro.

Gracias,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIADORES
19 NOV 2008
Roddy Constante
GUAYAQUIL

Ing. Patricio Rivera Armijos
Comisario

Córdova 704 y Urdaneta - Teléfonos: 302315 - 311105 - 311093 - Fax: 301776 - P. O. Box 7434
email: cfalconi@gye.satnet.net - Guayaquil - Ecuador